

# ***Agenda-setting***: el impacto de la opinión estudiantil en la construcción de la Agenda Universitaria de Poder durante el conflicto en contra de las reformas neoliberales en la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Gerardo L. Dorantes  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Centro de Estudios de la Comunicación  
*gldorantes@yahoo.es*

## *Resumen*

Esta ponencia se realizó en el marco de la investigación en torno la influencia de la opinión pública a partir de las formulaciones más relevantes en materia de establecimiento de la agenda (*agenda-setting*), que permiten vincular las disertaciones en materia de Comunicación con las relacionadas con la teoría democrática moderna.

Su relevancia consiste en que es la primera vez que en México se realiza una investigación de este tipo, mediante la aplicación de una metodología *ad-hoc*. Su utilidad, también, radica en que a partir de este estudio diversos interesados en el tema, contarán con una indagación empírica que conducirá al refinamiento de los modelos generales.

El trabajo muestra la opinión y la respuesta de los estudiantes de la UNAM al intento de las autoridades universitarias de aplicar las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, en el marco de las políticas neoliberales en materia de educación superior, que implicaba un aumento en las colegiaturas. Decisión de agenda política que generó el conflicto universitario de 1999 y el cierre de la institución por diez meses, la más larga de su historia, lo que impidió su implementación.

Este estudio permite ilustrar la manera en que la agenda pública (*public-agenda*) puede o no influir en la agenda política institucional (*policy-agenda*).

De manera adicional, se indica la forma en que se construye la agenda de poder en la UNAM y la mínima influencia de la opinión estudiantil en su construcción, lo que, en buena medida ha puesto en permanente riesgo la estabilidad de la Universidad y relegado su proceso de reforma y cambio institucional.

La manera en que los procesos interrelacionados de establecimiento y construcción de la agenda inciden en la definición de los temas y asuntos prioritarios en la UNAM, constituyeron las principales interrogaciones a responder mediante este trabajo.

*Palabras clave*: agenda, opinión, democracia

## Introducción

Este trabajo reporta el impacto de la opinión de los estudiantes de la UNAM en la construcción de la agenda política universitaria. Analiza el intento de las autoridades de aplicar, en 1999, las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, en el marco de las políticas neoliberales en materia de educación superior, que implicaba un aumento en las colegiaturas. Decisión que generó un conflicto estudiantil, que mantuvo cerrada la institución por casi un año, la más larga y compleja de su historia, que impidió su implementación.

Especifica, en el marco de las formulaciones de la fijación de la agenda (*agenda-setting*), las condiciones que impidieron que la agenda estudiantil (*public-agenda*) influyera de manera pacífica en la construcción de la agenda política institucional (*policy-agenda*), lo que puso en severo riesgo la estabilidad de la Universidad y relegó su proceso de reforma y cambio institucional. Es decir, muestra las razones por las cuáles, en el caso de estudio, la hipótesis del establecimiento de la agenda no fue sostenida.

Su relevancia consiste en que es la primera vez que en México se realiza una investigación de este tipo. Queda claro que a partir de un caso no es posible generalizar. Sin embargo, a partir de este estudio se posibilitará el refinamiento de los modelos generales, de tal manera que se pueda aclarar bajo qué condiciones la agenda pública puede o no impactar en los procesos de toma de decisiones.

Su premisa fundamental es que el conflicto puso al descubierto un problema real: la insuficiencia de los mecanismos vigentes para permitir y promover la participación o lograr el consenso de la mayoría de los universitarios en la toma de decisiones de la institución, mostrando la fisura entre la agenda pública y la agenda universitaria de poder.

## Diseño teórico y metodológico

Con objeto de determinar las causas de su fracaso para alcanzar un lugar en la agenda formal de la institución, las formulaciones en torno a la construcción de la agenda de M. McCombs y D. Shaw (72), R. Cobb y Charles Elder (72), J. Kingdon (84) y J. Dearing y E. Rogers, entre otros, resultaron apropiados para integrar un esquema adecuado para identificar a los participantes relevantes y los procesos que intervinieron en el caso.

El método sigue la evolución de una política pública específica y sus resultados. Implicó la revisión cualitativa y cuantitativa de los acontecimientos para reinterpretarlos en

términos del modelo integrado para el estudio del proceso. Comprendió la encuesta directa de opinión, la observación participante, las entrevistas de calidad, el análisis de contenido hemerográfico y de las principales fuentes bibliográficas y documentales en la materia.

Con objeto de conocer las fuentes de información, el grado de conocimiento y la opinión de los estudiantes universitarios sobre el proyecto de reformas al Reglamento General de Pagos de la UNAM, el 22, 23 y 26 de marzo de 1999 - un mes antes de que se iniciara el paro de actividades-, apliqué una encuesta. El cuestionario fue estructurado con preguntas cerradas y abiertas. El análisis de los resultados se realizó ponderando la muestra de acuerdo con las proporciones que tiene el universo. La base total de entrevistas fue de 769 estudiantes de acuerdo a la siguiente disposición: bachillerato, 257 estudiantes; licenciatura y posgrado, 512 estudiantes de 52 carreras. Las encuestas se aplicaron directamente en los planteles, escogiendo a los entrevistados de manera aleatoria con salto sistemático. El nivel de confianza es de 95% y el grado de error de más/menos 5%.

El cuestionario se dividió en cinco partes: la primera identifica las fuentes informativas mediante las cuales se obtuvo la mayor información sobre el aumento de cuotas. La segunda indagó la opinión estudiantil con relación a su futuro y las razones de sus respuestas, con el objeto de inferir su disposición frente al conflicto. En la tercera, a partir de un análisis de contenido de los medios impresos con relación al aumento de cuotas, se generaron 15 argumentos para evaluar el grado de conocimiento y de acuerdo o desacuerdo de los estudiantes con esos planteamientos. Este segmento permitió establecer la correlación entre el grado de información (aspecto cognoscitivo) y el grado de acuerdo (aspecto persuasivo) promedio del estudiantado, según la frecuencia de aparición de determinados mensajes publicados en 27 periódicos nacionales. En la cuarta parte y mediante el mismo análisis de contenido se obtuvieron 32 argumentos que fueron evaluados en pares mediante 19 preguntas. Cada par de argumentos es excluyente, en tanto que uno es favorable al aumento de las cuotas y el otro no; es decir, ambos miden el mismo concepto pero en posiciones opuestas. Este segmento permite reforzar los resultados de la parte anterior con relación al aspecto persuasivo de los mensajes seleccionados. En la quinta parte se aborda directamente la cuestión sobre la opinión de los encuestados en relación con el aumento de las cuotas y con el paro estudiantil.

## Objeto de estudio

La Universidad Nacional Autónoma de México constituye el sistema de educación pública media y superior más antiguo, grande, complejo, diferenciado y plural del país. Su influencia abarca todo el territorio nacional. En ella se brindan servicios educativos a 270,000 alumnos en los niveles que abarcan la enseñanza media superior hasta el posgrado. Se imparten más de 70 carreras en seis campos y en múltiples instalaciones complementarias. La institución concentra, en sus 40 institutos y centros, cerca de 50% de los proyectos de investigación en el país. Su personal académico se aproxima a 30,000 y apoya sus tareas con una plantilla similar de trabajadores y empleados. De manera creciente, el perfil de los alumnos adquiere un tinte más popular ya que siete de cada diez alumnos provienen de familias que por primera vez tienen hijos en ese nivel educativo. Su presupuesto para el año 2006 alcanzó un nivel cercano a los 1,500 millones de Euros. En la encuesta de referencia, casi el total (91%) de la población objetaron la transparencia en el manejo del presupuesto de la UNAM.

## Problemas, políticas y política en la UNAM

En la Universidad existen diversos tipos de agendas: la agenda sistemática o pública y las agendas institucionales o formales, que encuentran en el rector a su más relevante promotor. Su contenido tiende a reflejar las inclinaciones estructurales del sistema político universitario, puesto que las autoridades no se eligen por decisión del gobierno, por una asamblea o por voto universal, sino que acceden a sus cargos por medio de diversos procesos integrados y orbiculares.

El rector y los directores académicos juegan el papel principal en la selección y definición de los problemas que formarán parte del orden del día institucional, lo que les otorga un derecho presuntivo en la conformación de la agenda. Sin embargo, existen otros miembros, organizados y no, dentro y fuera de la institución que disfrutan de esta prerrogativa, lo que les permite participar en el proceso de construcción de la agenda universitaria de poder. Además de las autoridades universitarias, algunos integrantes de los cuerpos colegiados (Consejos universitario y Técnicos), los líderes sindicales (trabajadores y académicos) y los dirigentes de algunas organizaciones de egresados influyen fuertemente en la incorporación de muchas demandas en la agenda institucional o en el

bloqueo o reorientación de algunas propuestas. Los estudiantes, los profesores y los investigadores, a pesar de ser la población mayoritaria, representan los sectores con menos probabilidades de acceder, por sí mismos o de manera pacífica, a la agenda institucional.

Fuera de la universidad, pero no solo observando, se encuentran los gobiernos Federal y del Distrito Federal y los partidos políticos. Algunos actores relevantes se localizan en los medios, laborales, industriales, de negocios y religiosos. Los medios informativos y el estado de la llamada opinión pública también llegan a jugar un importante papel en el proceso. Los procedimientos para la designación de autoridades universitarias y las elecciones para elegir representantes ante los consejos institucionales afectan las agendas institucionales porque son los mecanismos de acceso al gobierno de la institución.

## Resultados

A finales de 1998, el Gobierno Federal disminuyó -aunque luego restituyó- el presupuesto para la UNAM, lo que afectaría negativamente la operación institucional y los salarios del personal académico. Frente a esto, el rector envió al Consejo Universitario una proposición de reforma al Reglamento General de Pagos, donde se contemplaba el aumento de las colegiaturas, aunque advirtió que su proposición no debía ser una barrera que impidiera a los alumnos de escasos recursos acceder a la institución. Adicionalmente, aseguró que el pago de cuotas se destinaría exclusivamente a fortalecer y ampliar sus programas académicos, extender la cobertura de sus programas de becas y mejorar los servicios educativos, y que se daría cuenta pública tanto del origen como del destino de las colegiaturas.

Para colocar la propuesta en la agenda política, el rector buscó el apoyo de la comunidad universitaria mediante los órganos institucionales a pesar de que sólo una tercera parte de ellos (28%) se sentían bien representados en el Consejo Universitario. El resto no lo consideraba un canal confiable de interlocución con las autoridades universitarias. Cuatro quintas partes de los estudiantes encuestados (81%) dudaban que la decisión del Consejo se hubiera dado mediante un proceso legítimo.

El 20 de abril de 1999, los estudiantes universitarios iniciaron una huelga general en demanda, básicamente, de la abolición del Reglamento General de Pagos y de la creación de un espacio de diálogo y resolución sobre los problemas que enfrentaba la institución. Los argumentos centrales consistían en que la Universidad debía ser gratuita para todos los

estudiantes en tanto que la responsabilidad de su financiamiento corresponde al Estado, considerando que la propuesta del rector buscaba acatar las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, de manera específica el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Mundial.

Antes del paro, parecía factible evitar el conflicto, ya que una tercera parte (34%) de los estudiantes encuestados estaban en desacuerdo con la huelga general frente a otra porción igual (32%) que sí la apoyaba. Sin embargo, no se vislumbró que el otro tercio restante (33%), que no tenía definida una posición clara al respecto, era muy probable que se movilizara en favor de la huelga. En su lógica pragmática, las autoridades no pensaron que la opción racional de los estudiantes consistiría en identificarse con sus líderes. Además, dos de cada tres de los estudiantes encuestados (59%) tenía la convicción de que la mayoría de sus compañeros estaba a favor del paro.

La precaria situación económica del país, un ambiente político preelectoral exacerbado y una atmósfera ideológica impregnada por la guerra en el estado de Chiapas, encabezada por el *Subcomandante* Marcos, convertido en un símbolo y sus métodos en un ejemplo entre los jóvenes universitarios para canalizar el descontento y la frustración social, pintaban un panorama riesgoso en torno a la decisión.

La modernización educativa de corte neoliberal impulsada por el Gobierno, presionaba fuertemente al rector de la Universidad para que asumiera las políticas recomendadas por los organismos supranacionales en la materia. Se pretendía que el rector apoyara el proyecto global en curso, que planteaba la necesidad de que las instituciones de educación superior ampliaran su capacidad de autofinanciamiento, exigiendo a los alumnos el pago de cantidades crecientes por los servicios educativos que reciben.

El tema del financiamiento universitario y el relacionado con la gratuidad o no de la educación superior, siempre han constituido dos principales preocupaciones de cada administración. Por ello, al aumentar las colegiaturas, se estaba tratando con un tema riesgoso en una situación delicada, ya que ese asunto provocaba de antaño un gran resquemor entre los estudiantes.

Si bien al principio del conflicto sólo una quinta parte (19%) de los encuestados estaba en completo desacuerdo respecto a que la Universidad buscara fuentes de financiamiento alternas al subsidio federal, sobre todo si se trataba de un aumento a las

colegiaturas, los datos obtenidos reflejaban un alto porcentaje de indecisos (42%), cuya solidaridad generacional en favor de sus compañeros opositores era de esperarse.

A pesar de que el Consejo Universitario aseguraba que la UNAM era y debería seguir siendo una institución pública financiada por el Gobierno Federal con recursos suficientes para garantizar su buen funcionamiento, dos terceras partes de los alumnos encuestados (61%) dudaban de la veracidad de esa declaración.

Una diferencia básica entre los contendientes consistió en el peso simbólico de los planteamientos centrales: el de la rectoría se enfocó como un asunto de equidad social, bajo el principio de que quiénes más tienen deben pagar más. Un principio de menor peso frente al postulado por los estudiantes de que nadie pague. Quizás por ello, sólo una tercera parte (35%) de los estudiantes encuestados estuvo de acuerdo con la propuesta del rector.

Dos de cada tres estudiantes (61%) consideraba que la UNAM debería ser gratuita para todos aquellos alumnos que verdaderamente lo necesitan. La mitad (51%) se pronunció a favor de que los alumnos con más posibilidades económicas debían contribuir más a la Universidad que aquellos de bajos recursos económicos. Sin embargo, ese sentimiento de justicia inicial se desvaneció ante el planteamiento de los opositores a la reforma, en el sentido de que una vez implantadas las cuotas sería imposible frenar la privatización de la UNAM.

Además, 53% de los entrevistados creía que las estadísticas proporcionadas por las autoridades universitarias respecto a los ingresos familiares de los estudiantes, lo que determinaría quiénes deberían pagar y quiénes no, fueron manipuladas para justificar el aumento de las cuotas.

Dos de cada tres encuestados (65%) suponían que el incremento de las cuotas conduciría inevitablemente a la privatización de la Universidad. La mitad (51%) coincidía en que el alza de las cuotas era consecuencia de una política dictada por los organismos internacionales, no obstante haberseles señalado que las cuotas universitarias se establecieron con anterioridad al surgimiento del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial.

El artículo 3º constitucional señala, aunque sin referirse expresamente a la educación superior, que toda la educación que imparta el Estado será gratuita. Ello dio lugar a una controversia sobre su interpretación. Las autoridades universitarias aceptaban la

gratuidad de la educación superior sólo para los alumnos que verdaderamente carecieran de los recursos necesarios; sin embargo, sólo 38% de los estudiantes encuestados expresó su conformidad con este punto de vista, frente al 62% que se inclinó por una educación gratuita para todos. O sea que la decisión rectoral se sostuvo en la opinión de tan solo una tercera parte de los afectados.

Los estudiantes argumentaban que su movimiento no atacaba únicamente el incremento de las cuotas, como muchos al principio creían, sino que constituía una lucha a favor de la gratuidad de la educación superior. En medio de esta controversia, la encuesta reveló que dos de cada tres de los entrevistados (61%) consideró que el aumento de cuotas era una violación al artículo 3º constitucional referido.

En suma, de las 19 comparaciones entre argumentos excluyentes sólo dos de ellos favorecían a las autoridades y en otros dos se puede hablar de un empate. En los quince restantes se observa una clara aceptación de los planteamientos de los líderes estudiantiles. Sobre todo en cuanto a que el incremento a las colegiaturas encaminaba la Universidad su hacia su privatización, que la educación debería ser gratuita para todos, que su aprobación carecía de legitimidad y que el manejo del presupuesto universitario no era transparente.

Ante el alargamiento y la complejidad del conflicto, la mayoría de los integrantes de la comunidad se alejaron de la escena. La contienda se trasladó a los medios informativos. El problema se volvió intratable para la rectoría. La propuesta no se implementó. Al cabo de siete meses el rector se vio obligado a renunciar a su cargo. Las importantes reformas que había logrado poner en práctica desde el inicio de su rectorado se echaron para atrás.

## Discusión

El conflicto en la UNAM, puede entenderse a partir de una multiplicidad de factores, entre los que destaca la oposición de los estudiantes en contra de un proceso privatizador de la educación pública, dentro de un proyecto neoliberal que se combina con la restauración de dependencia bajo nuevas formas globalizadoras. Su origen obedece a una pluralidad de factores (contextual, institucional, de estrategia y de comunicación), actores y procesos, los que hicieron que la hipótesis de establecimiento de la agenda política, en la cuál se otorga gran relevancia a la opinión pública y a la participación política, no pueda ratificarse. Entre esos factores, de carácter destacan:

-Un entorno económico crecientemente empobrecido, producto de la obediencia puntual de la administración gubernamental y de la Universidad a las políticas internacionales de corte neoliberal; un escenario políticamente ajetreado, en razón de los ajustes al interior de los partidos políticos con vistas a los comicios electorales del fin de siglo, y un ambiente ideológicamente impregnado por la oposición de diversos sectores a la privatización de las actividades cruciales del Estado.

-La ambigüedad constitucional en torno a la obligación del Estado de financiar la educación superior pública, y el abandono por parte del gobierno y de la universidad pública de la lucha por acreditar y sustentar su carácter de instituciones socialmente solidarias, académicamente solventes, administrativamente eficientes, y tecnológicamente avanzadas frente a las presiones para su privatización o eventual desaparición.

-Una estructura universitaria de poder altamente centralizada, donde el juego de fuerzas entre los grupos de interés controlan el proceso de toma de decisiones, que se traduce en una sub-representatividad real que impide la participación de la mayoría de la comunidad en los procesos de elaboración de políticas universitarias.

-La visión de los analistas de políticas universitarias más burocrática que democrática, más enfocada a la administración basada en criterios racionales de eficiencia técnica y eficacia económica que en consideraciones que garanticen la gobernabilidad de la institución.

-La etiqueta que las autoridades le adjudicaron a su propuesta bajo el principio de equidad, por su ambigüedad, entre otras razones, no resultó una fuerza impulsora del tema en cuestión a pesar de su valor implícito de justeza social. No fue el caso del poderoso y claro símbolo de gratuidad utilizado por los estudiantes, que resultó más efectivo en los debates en torno de la propuesta, ya que constituía una manifestación que generaba un mayor consenso entre los estudiantes al denotar un planteamiento social más radical.

-La falta de adscripción al procedimiento de una *agenda comunicativa* que desde antes de anunciar sus propuestas de políticas provea a las autoridades los canales y los flujos comunicativos directos capaces de construir, mediante razonamientos técnicos y explicaciones políticas, una deliberación argumental que permita a las autoridades convencer, articular los apoyos y concretar los acuerdos necesarios con la mayoría de las fuerzas políticas actuantes, reconocidas y no legitimadas, en favor de sus iniciativas.

-A pesar de que la propuesta de aumentar las colegiaturas y sus razones objetivas fueron ampliamente difundidas, aunque poco discutidas, y de contar con el apoyo de importantes grupos de poder de la comunidad universitaria, la rectoría ya no pudo revertir la opinión contraria de los estudiantes, cuyos puntos de vista, a pesar de haberse conocido a tiempo, nunca fueron tomados en cuenta, por lo que desde el inicio del problema, incluso desde antes, ya había perdido la batalla argumental.

## Conclusiones

El conflicto exhibió la ineficacia de su estructura de poder y de los procedimientos para su reproducción para mantener la estabilidad y el cambio institucionales, puesto que las determinaciones obedecen más a la lógica de la decisión unipersonal producto de presiones de grupos de interés y menos a las demandas legítimas de la comunidad universitaria.

Demostó que las políticas universitarias, para lograr su implantación, ya no pueden sustentarse solamente en una racionalidad técnica desconectada, o en contradicción, con las expectativas de los miembros de la comunidad; es decir, ignorando la racionalidad pública de la política, lo que impidió conectar agenda pública con agenda política.

Mostró que la estrecha participación en la selección de alternativas políticas que se lleva a cabo en la institución, ha reforzado las tendencias en la dirección de la estructura y perjudicado su estabilidad, ya que al limitarse el acceso a la arena política sólo a los grupos legitimados o previamente reconocidos como actores sociales, las agrupaciones excluidas, sobre todo las estudiantiles, llevan a cabo acciones extralegales para atraer la atención a sus demandas por parte de quienes toman las decisiones y con ello forzar su ingreso a la agenda universitaria de poder, poniendo en severo riesgo la gobernabilidad y la sana estabilidad de la Universidad.

La investigación permite concluir que las explicaciones de los efectos de la opinión pública en la determinación de las prioridades de política de las elites son más complejas y menos comprendidas. Así mismo, que son muchos los factores los que influyen tanto en la naturaleza, elaboración y contenido de las decisiones políticas cuanto en la formación de la opinión pública y su vinculación con la elaboración de políticas. Es por esto, acaso, que los resultados sugieren que la opinión pública puede no tener la influencia que regularmente se le asigna. El análisis de otros casos relevantes pueden refinar los modelos de influencia. Continuar con el análisis de casos de la agenda pública *vis a vis* la agenda política, puede

conducir a nuevos hallazgos en torno a los lazos entre opinión pública y la naturaleza de los problemas que le conciernen y las respuestas políticas conducentes.

Finalmente, el trabajo presentado permite concluir que los efectos de la opinión pública sobre las prioridades políticas del gobierno son más complejas y menos bien comprendidas de lo que pudiera parecer.

## Bibliografía

- Aguilar, Luis F. *La hechura de las políticas*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1992 (a).
- Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1993.
- Bachrach, Peter & Morton Baratz. *Power and poverty*. New York, Oxford University Press, 1970.
- Barnés, Francisco. *Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000, Metas Institucionales y Programa de Trabajo 1998*, Suplemento Especial, Gaceta UNAM, 11 de mayo de 1998
- Berelson, Bernard, “Democratic theory and public opinion”, en *Public Opinion Quarterly*. N° 16, 1952.
- Berelson, Bernard (ed.) *Readers in Public Opinion and Communication*. New York-London, The Free Press, Collier-Macmillan Limited, 1966
- Cabrero Enrique “Usos y Costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las *policy sciences* en contextos cultural y políticamente diferentes”, en *Gestión y política pública*, Vol. IX, núm. 2, México, Segundo semestre de 2000,
- Capella, Santiago, “Los académicos, ¿convidados de piedra?” en Pérez Pascual, Rafael (coord.) *El Diálogo: solución para los universitarios*. México, UNAM, 2000.
- Cárdenas, Cuauhtémoc, *La Jornada*, 5 de noviembre de 1999
- Carpizo, Jorge. *Fortaleza y Debilidad de la UNAM. Hacia el congreso universitario*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986,
- Cevallos, Julieta y Chehaibar, Lourdes, *El congreso universitario de 1990 y las reformas en la UNAM de 1986 a 2002*, UNAM-CESU, México 2003,
- Banfield Edward y Wilson James City Politics, Cambridge: Harvard University Press, 1965,
- Cobb, Roger & Charles Elder, “The politics of agenda building: An alternative perspective for modern democratic theory”. *Journal of politics* 33. N° 4, 1971.

- “Communication and public policy”, en D. D. Nimmo & K. R. Sanders (eds.). *Handbook of political communication*. Beverly Hills, Sage, 1981.
- Participación en política americana: La dinámica de la estructuración de la agenda*. México, NOEMA 1986.
- Cobb, Roger y et al., “Agenda-building as a comparative political process”, en *The American Political Science Review*. N° 70, 1976
- Cohen, Bernard. *The press and foreign policy*. Princeton, NJ, Princeton University Press, 1963.
- Cohen, Michael, March, James & Olsen, Johan, “A Garbage Can Model of Organizational Choice”, *Administrative Science Quarterly*, Volume 17, Number 1, March, 1972.
- Consejo Universitario de la UNAM. *Sociedad Solidaria, Universidad Responsable*. México, 15 de marzo de 1999.
- Covarrubias, José Manuel, “Cuotas en la UNAM”, en Pérez Pascual, Rafael (coord.) *El diálogo: solución para los universitarios*. México, UNAM, 2000.
- Curiel, Fernando, *La Universidad en la calle*, Factoría Ediciones, México, 2001
- Dader, José Luis, “La canalización o fijación de la agenda por los medios” en Muñoz, Alonso y et al. *Opinión pública y comunicación política*. Madrid, Eudema Universidad, 1992.
- Dearing, James & Everett Rogers. *Agenda setting*. Thousand Oaks, California, Sage-Reese, 1996.
- Downs, Anthony, “El ciclo de atención a los problemas sociales: los altibajos de la ecología” en Aguilar, Luis F. *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Porrúa, 1996.
- Dorantes, Gerardo L. “La construcción de la agenda universitaria de poder: la reforma de 1999 al Reglamento General de Pagos” Tesis doctoral, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2004.
- Easton, David “The new revolution in political science”, en *American Political Science Review*. N° 63, 1969.
- Edelman, Murray. *The symbolic uses of politics*. URBANA, University of Illinois Press, 1964.
- Elder, Charles y Cobb, Roger, “Formación de la agenda”(1984), en Luis F. Aguilar, *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1993.
- Figueiras, Leonardo, *Del gremialismo al antisindicalismo en la UNAM*, México, Editorial Comunicación y Política, 2003

- Funkhouser, G., "The issues of the sixties: An exploratory study in the dynamics of public opinion", en *Public Opinion Quarterly* 37. (1), 1973.
- García Calderón, Carola,(a) "Una huelga rigurosamente mediada" en Pérez Pascual, Rafael (coord.) *El diálogo: solución para los universitarios*. México, UNAM, 2000.
- (b) "Un consejo en busca de credibilidad" en Rodríguez Araujo, Octavio (coord.) *El conflicto en la UNAM*. México, El Caballito, 2000 (b).
- Gitlin, Todd "Convertir a los movimientos de protesta en temas periodísticos", en Graber, Doris (comp.) *El poder de los medios en la política*. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1986.
- González Casanova, Pablo. *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, ERA, 2001.
- Gusfield, Joseph. *The culture of public problems*. Chicago, U. of Chicago Press, 1981.
- Hogwood, Brian y Gunn, Lewis, *Policy Analysis for the Real World*, Oxford University Press, Oxford, 1984,
- Jacinto Lizette, "Visiones retrospectivas: Huelga de 1999-2000", en Rodríguez Araujo, Octavio (coord.) *El conflicto en la UNAM*. México, El Caballito, 2000.
- Jones, Charles. *An introduction to the study of public policy*. Belmont, Wadsworth Inc., 1984.
- Katz, Eliuh, "The two-step flow of communication: An up to date report on an hypothesis", en *Public Opinion Quarterly*. Vol. 21, 1957.
- Keniston, Kenneth "You have to grown up in Scarsdale to know how bad things really are", *The New York Times Magazine*, April 27, 1969
- Kingdon, John. *Agendas, alternatives and public policies*. The University of Michigan Harper Collins Publishers, 1984. U.S.A.
- Lasswell, Harold, "The policy orientation", en Aguilar, Luis F. *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 1996.
- *Politics. Who gets what, when, how*. New York, Mc Graw-Hill, 1936.
- Lazarsfeld, Paul y et. al. *El pueblo elige: Cómo decide el pueblo en una campaña electoral*. Buenos Aires, Paidós, 1962.
- Lindbloom, Charles, "The science of muddling through", en Aguilar, Luis F. *La hechura de las políticas*. México, Porrúa, 1992.
- "Still muddling, not yet through", en Aguilar, Luis F. *La hechura de las políticas*. México, Porrúa, 1992.

- Lippmann, Walter. *Public Opinion*. New York, Macmillan, 1922.
- Lipsky, Michael, "Protest as a political resource", en *American Political Science Review*, 62, 1968.
- Lowi, Theodore, "American business, public policy, case studies and political theory", en *World Politics*, XVI, 1964,
- Majone, Giandomenico, "The uses of policy analysis", 1978, en Aguilar, Luis F. *La hechura de las políticas*. México, Porrúa, 1996.
- "The feasibility of social policies", 1975 en Aguilar, Luis F. *La hechura de las políticas*. México, Porrúa, 1996.
- *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-FCE, 1997.
- Malo, Salvador "¿Quiénes deben pagar la educación superior?", en *Este país*. México, febrero de 1999
- "Las cuotas y el costo de la educación superior. El caso de la UNAM", en *Este país*. México, marzo de 1999.
- McCombs, Maxwell. "The agenda-setting approach", en Nimmo & Sanders (eds.) *Handbook of Political Communication*. Beverly Hills, Sage, 1981.
- McCombs, Maxwell & S. Gilbert, "News influences on our pictures of the world", en Bryant, Jennings & Dolf Zillman (eds.) *Perspectives on media effects* Hillsdale, NJ, Lawrence Erlbaum, 1986.
- McCombs, Maxwell & Waters Mazel, "Agenda-setting: A new perspective", en *Mass Communication Review*, 3. 1976.
- McCombs, Maxwell & Donald Shaw, "The agenda setting function of mass media" en *The Public Opinion Quarterly*. Vol. XXXVI, N° 2, 1972.
- Mendoza Rojas, Javier. *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*. México, Centro de Estudios Sobre la Universidad-UNAM, 2001.
- Nelson, Barbara, "La formación de una agenda", en Aguilar, Luis F. *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Porrúa, 1996.
- Nieburg, H "Violence, law and the informal polity", en *Journal of Conflict Resolution*. Vol. 13, N° 2, 1969.
- Noelle-Neumann. *The spiral of silence*. Chicago, University of Chicago Press, 1984.
- Page, Benjamin & Robert Shapiro, "Effects of public opinion on policy", en *The American Political Science Review*. Vol. 77, 1983.

- Pérez Pascual, Rafael, “Diálogo o negociación”, en Pérez Pascual, Rafael (coord.) *El diálogo: solución para los universitarios*. México, UNAM, 2000.
- Perloff, Richard. *Political communication: Politics, press and public in America*. New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 1998.
- Protest, David et al. “Uncovering rape: the watchdog press and the limits of agenda-setting.” en *Public Opinión Quarterly*, 1985, pp. 19-37
- Ramírez, Arturo “Palabra del CGH”, en *El testimonio de los huelguistas*. México, Ediciones del Milenio, 2000
- Rodríguez Araujo, Octavio, “El conflicto en la UNAM (1999-2000): dos concepciones sobre la universidad pública”, en Rodríguez Araujo, Octavio (coord.) *El conflicto en la UNAM*. México, El Caballito, 2000.
- Rogers, Everett & James Dearing, “Agenda-setting research: Where has it been? Where is it going?”, en Anderson (ed.) *Communication Yearbook 11*, Newbury Park, Sage, 1988.
- Ruiz, Rosaura, “Causas y orígenes del movimiento estudiantil 1999-2000”, en Pérez Pascual, Rafael (coord.) *El diálogo: solución para los universitarios*. México, UNAM, 2000.
- Sampedro, Víctor. *Movimientos sociales: debates sin mordaza*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.
- Schattschneider, E. E. *El pueblo semisoberano: La democracia norteamericana vista por un hombre práctico*. México, UTEHA, 1967.
- Smith, Jackie et. al., “From protest to agenda building : description bias in media coverage of protest events in Washington, D. C.”, en *Social Forces*. Vol 79, Issue 4, EBSCOhost, Research Data Basis, June 2001,
- Soberón, Xavier, “El lenguaje del CGH: Injerencia de grupos extremistas”, en Pérez Pascual, Rafael (coord.) *El diálogo: solución para los universitarios*. México, UNAM, 2000.
- Sotelo, Adrián *La huelga en la UNAM a finales de siglo*. México, El Caballito, 2000,
- Trejo, Raúl. *El secuestro de la UNAM*. México, Cal y Arena, 2000

